



Secretaría General Legislativa.

*Oficina de la consideración y de la seguridad alimentaria*

00092-2020-SLO-SE

### Análisis Legislativo

**Asunto:** Revisión de la resolución que solicita la construcción de un complejo sanitario denominado "Ciudad de la Salud" en la autopista 6 de noviembre.

**Atención:** Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

#### **Distinguido Secretario:**

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 07 de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos, por la provincia San Cristóbal.

#### **Objetivo de esta iniciativa:**

Construir un complejo sanitario denominado "Ciudad de la Salud" en la autopista 6 de noviembre.

#### **Estructura de esta iniciativa:**

- ✓ Once considerandos.
- ✓ Tres vistas
- ✓ Cuatro disposiciones

#### **Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:**

- ✓ Constitución de la República Dominicana.
- ✓ Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- ✓ Ley 694-09 que crea el Sistema 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.

Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

Las Comisiones Permanentes de Salud Pública y la Permanente de Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones.

Consideraciones:

- ✓ Con la aprobación de esta resolución se le solicita al presidente de la República la construcción de un complejo sanitario regional, a denominarse "Ciudad de la Salud", integrado por edificios que alberguen las especialidades de: pediatría, cardiología, medicina interna, neonatal, consultas materno-infantil, instalaciones quirúrgicas, chequeos ambulatorios, instituto de rehabilitación especializada, un laboratorio de genética, una residencia hospitalaria y un helipuerto para el rápido traslado de pacientes en estado de gravedad.

Solicita a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y Salud Pública, la presentación de un diseño y plan de trabajo para la construcción del referido complejo sanitario, que prestará servicio a la Región Sur del país.

- ✓ Solicitar al presidente de la República que la construcción del complejo sanitario sea tomada en cuenta dentro el Presupuesto General del Estado para el 2021 y la revisión de los fondos generados producto del proceso de capitalización de las empresas reformadas por el Estado dominicano en la provincia San Cristóbal, a través del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), a los fines de que estos recursos puedan ser utilizados para contribuir al financiamiento del referido proyecto.

Atentamente,

  
Lic. Evelyn Nin Vega.  
Coordinadora Técnica Legislativa.

Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	